SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013-2

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO VEINTISIETE DE MAYO DEL MIL TRECE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil trece, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras , Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales en el Patio interior del H. Ayuntamiento Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo y con fundamento en el Articulo 30, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo. ----------

2.- Declaratoria del Quórum Legal.----------

3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

4.- Análisis, acuerdo y aprobación de la obra de rehabilitación del drenaje en la calle Pensador Mexicano, entre calles Zayas Enríquez y Ricardo Sánchez.----------

5.- Acuerdo y aprobación para la adquisición de una cortadora para concreto marca Cipsa, con motor a gasolina de 13 Caballos de fuerza, marca honda, capacidad de disco de 14", con tanque de agua, profundidad de corte de 170 mm.----------

6.- Acuerdo y aprobación para la adquisición de rotomartillo demoledor eléctrico marca Wacker, modelo EH-27, 27 kg., a 127 v.----------

7.- Acuerdo y aprobación para la adquisición de 2 camionetas (Pick up o estacas), de 4 cilindros, usadas para supervisión del área de obras públicas.----------

8.- Acuerdo de aportación al PAIEI de de un millón de pesos de FAEDE 2013.----------

9.- Clausura de la sesión ----------

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruyó al secretario Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales.----------

PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes diez de los miembros que integran el cabildo del municipio de Jojutla, Morelos.-------

SEGUNDO.- Manifiesta el Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión extraordinaria de cabildo.-

TERCERO.- A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.----------

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre el análisis, acuerdo y aprobación de la obra de rehabilitación del drenaje en la calle Pensador Mexicano, entre calles Zayas Enríquez y Ricardo Sánchez analizado y desahogado el punto, por unanimidad de votos se emite el siguiente:----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la gestión y trámite de la obra de rehabilitación del drenaje en la calle Pensador Mexicano, entre calles Zayas Enríquez y Ricardo Sánchez, e instruye notificar a las áreas correspondientes para su trámite y ejecución, de la obra que a detalle se inserta:----------

---

No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	METAS	IMPORTE
1	DOP/RP-014/2013	REHABILITACION DE DRENAJE EN CALLE PENSADOR MEXICANO 1RA ETAPA. ENTRE CALLES ZAYAS ENRIQUEZ Y RICARDO SANCHEZ	JOJUTLA CENTRO.	105.40 ML	$ 194,902.64
				TOTAL	$ 194,902.64

QUINTO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación para la adquisición de una cortadora para concreto marca Cipsa, con motor a gasolina de 13 Caballos de fuerza, marca Honda, capacidad de disco de 14", con tanque de agua, profundidad de corte de 170 mm. Analizado y desahogado el punto, por los integrantes del cuerpo edilicio, por unanimidad de votos se emite el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de una cortadora para concreto marca Cipsa, con motor a gasolina de 13 Caballos de fuerza, marca Honda, capacidad de disco de 14", con tanque de agua, profundidad de corte de 170 mm e instruye notificar al comité de adquisiciones del Municipio para su procedimiento de compra, las áreas correspondientes para su trámite y ejecución, y exhortar al director técnico del comité de adquisiciones para que convoque formalmente al comité.----------

SEXTO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación para la adquisición de un rotomartillo demoledor eléctrico marca Wacker, modelo EH-27, 27 kg., a 127 v. acto seguido, analizado y discutido el punto, por unanimidad de votos se emite el siguiente: --------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de un rotomartillo demoledor eléctrico marca wacker, modelo EH-27, 27 kg., a 127 v. e instruir notificar al comité de adquisiciones del Municipio para su procedimiento de compra, se instruye notificar a las áreas responsables, para su gestión y tramite, y exhortar al director técnico del comité de adquisiciones para que convoque formalmente al comité.----------

SEPTIMO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación para la adquisición de dos camionetas (Pick up o estacas), de

cuatro cilindros, seminuevas, para supervisión del área de obras públicas, acto seguido, analizado y discutido el punto, por unanimidad de votos se emite el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de dos camionetas (Pick up o estacas), de cuatro cilindros, seminuevas, para supervisión del área de obras públicas e instruye notificar al comité de adquisiciones del municipio para su procedimiento de compra, las áreas correspondientes para su trámite y ejecución, y exhortar al director técnico del comité de adquisiciones para que convoque formalmente al comité.----------

---

OCTAVO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo de aportación al PAIEI de de un millón de pesos de FAEDE 2013; una vez analizado y desahogado el presente punto, por unanimidad de votos se emite el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza que la aportación para de un millón de pesos para el PAIEI (Programa de apoyo a la inversión e infraestructura) de los componentes agrícola, ganadero y acuícola sea del FAEDE (fondo de aportación estatal para el desarrollo económico) 2013, Así mismo se aprueba la lista de beneficiarios del presente programa, misma que consta en el apéndice de la presente acta y se tiene como documento anexo, se instruye notificar a las áreas responsables, para su gestión y tramite.----------

NOVENO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las quince horas con cuatro minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
Presidenta Municipal

LIC. MANUEL VALENTIN JUAREZ POLICARPO
Síndico Municipal

REGIDORES

C. GERARDO SÀNCHEZ MOTE

C. ABEL MARTINEZ SALGADO

C. JOSE GUADARRAMA CARDENAS

C. YAZMIN DEL ROSARIO PASTRANA SÀNCHEZ

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. CARLOS LEANA NERI

C. GUILLERMO ANDRÈS RAMIREZ OCAMPO

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE.
Secretario Municipal